

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos a las oposiciones a 11 plazas de Ayudantes temporales del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo para interponer las oportunas reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a 11 plazas de Ayudantes temporales del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden de 10 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26), cuya lista se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero próximo pasado.

Esta Dirección General ha resuelto que, por haber completado la documentación necesaria, quede incrementada la relación de admitidos con los siguientes aspirantes:

«Patología médica», 1.ª y 3.ª cátedras: Don Carlos Dicenta Ballester (1.ª cátedra) y doña María del Pilar Martínez Santos (3.ª cátedra).

«Patología quirúrgica», 1.ª y 2.ª cátedras: Don César Lucea Martínez (2.ª cátedra).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición a una plaza de Ayudante del Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 3 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convoca a concurso-oposición una plaza de Ayudante de Laboratorio Central de Investigaciones Clínicas del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Admitidos: Doña Magdalena Suárez Contreras y don José María Toboso Monge.

Excluidos: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, ya que, en caso contrario, no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se publica la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición a una plaza de Encargado temporal del Laboratorio del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 3 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convoca a concurso-oposición una plaza de Encargado temporal del Laboratorio del Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Admitidos: Doña Anne Muller Arend y don José María Toboso Monge.

Excluidos: Ninguno.

El opositor que resulte propuesto por el Tribunal presentará ante este Ministerio, dentro del plazo de 30 días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de

las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria ya que, en caso contrario, no podría ser nombrado y quedarían anuladas sus actuaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer quince plazas de Profesores de la Orquesta Municipal (dos de fagot, dos de percusión, dos de viola, dos de trompa, una de bombardino, una de trombón, una de flauta, una de contrabajo, una de trompeta, una de saxofón tenor y una de tuba).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 55, de 5 de marzo de 1966, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso-oposición libre para proveer quince plazas de Profesores de la Orquesta Municipal (dos de fagot, 2 de percusión, dos de viola, dos de trompa, una de bombardino, una de trombón, una de flauta, una de contrabajo, una de trompeta, una de saxofón tenor y una de tuba), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 67 del Presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar los documentos acreditativos de los méritos que aleguen y el recibo de haber abonado 150 pesetas por derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 7 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.501-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición restringida para proveer 55 plazas de Médicos de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.

En la oposición restringida entre Médicos de los Cuerpos Nacionales de Asistencia Pública Domiciliaria, Casas de Socorro y Hospitales Municipales para proveer 55 plazas de Médicos de Dispensario de los Servicios de Asistencia Médica Municipal ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

- D. Teodoro Alonso Alonso.
- D. Angel Benito Muñoz.
- D. José Luis Dávila Bor.
- D. Manuel Escorsa Aguirre.
- D. Arsenio Espinar Martín.
- D. Manuel Fernández Perandones.
- D. Enrique Frieyro Zurita.
- D. Rafael García García.
- D. Angel Pablo González Arriero.
- D. Eudaldo Gri Espinagosa.
- D. Félix Jaime Martínez.
- D. Ramón Juan Lizana Fiol.
- D. Julio Lodo de la Fuente.
- D. Luis Luengo Serrano.
- D. Jaime Marcó Ribé.
- D. Pedro Mas Guiteras.
- D. Pedro Miret Cuadras.
- D. Eleuterio Moreno Nevara.
- D. Ramón Navarro García.
- D. Francisco Nolla Panadés.
- D. Roberto Nolla Panadés.
- D. Justo Núñez Rozas.
- D. Pedro Daniel Orós Dionís.
- D. Domingo Ortega Gara.
- D. Máximo Osuna Mesonero.
- D. Agustín Oterino Maya.
- D. Miguel Pomar López.
- D. Ramón Pons Poch (turno base 6.ª).
- D. Ramón Refé Calvet.

D. Gerardo Rovira Cruells.
D. Felipe Rubio Clemente.
D. Saturnino Ruesga Villamados.
D. Rafael Ruiz Lara.
D. Enrique Seguí Campaña.
D. Enrique Viola Sauret (turno base 6.ª).

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Enrique Miralbell Andreu, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Arturo Fernández Cruz, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don Cristóbal Sarrias Suaña, representante del Colegio Oficial de Médicos; don Angel César Gil Rodríguez y como suplente, don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Martínez González, Director de Asistencia médica municipal.

Se convoca a todos los concurrentes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base novena de la convocatoria, que se celebrará el día 15 de abril próximo, a las diez horas, en el salón de las Crónicas de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 7 y 11 de la convocatoria y en los artículos 7.º, 8.º y 9.º del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 8 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.502-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo existente en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» del día 10 de los corrientes, número 57, folios números 224 y 225, aparece inserto anuncio y bases de la oposición acordada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo existente en la plantilla de esta Corporación, clasificada en el quinto grado a efectos de la Ley 108/1963, y con una gratificación anual de 6.000 pesetas.

Lejona, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde, Manuel Negueruela Metola.—1.509-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a las oposiciones para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficiales administrativos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 59, de fecha 12 de marzo actual, se halla inserta la convocatoria de oposiciones publicada por el Ayuntamiento de Oviedo para la provisión en propiedad de cinco plazas de Oficiales administrativos, dotadas cada una de ellas (grado trece) con la retribución anual de 40.260 pesetas, más las dos pagas extraordinarias reglamentarias de 18 de julio y Navidad. Los titulares de las mismas plazas percibirán, en su caso, la Ayuda Familiar que reglamentariamente les corresponda.

La oposición constará de tres ejercicios: El primero y tercero se desarrollarán por escritos y el segundo será oral. Este último, o sea, el ejercicio oral, estribará en el desarrollo de cinco temas, en total; de éstos, uno de cada parte del programa o cuestionario mínimo comprendido en la circular de la Dirección General de Administración Local de 24 de junio de 1953, y los otros dos temas, sacados también a la suerte, de los que como ampliación a dicho cuestionario mínimo figuran expresados en el texto de la citada convocatoria.

El plazo para presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a contar del en que el presente edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.508-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Topógrafo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 59, de fecha 10 del corriente mes de marzo, se publica anuncio relativo a la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Topógrafo y cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 17, de 20 de enero último, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero ppdo., y por el que se modifica, a petición del Colegio Oficial de Peritos Topógrafos, el título exigido en dicha convocatoria, y que será únicamente el de Perito Topógrafo.

El plazo de admisión de instancias queda prorrogado por treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 12 de marzo de 1966.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—1.503-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Jefatura de Negociado de esta Corporación.

Por acuerdo de la Corporación adoptado en sesión plenaria celebrada el día 28 de febrero del corriente año, se convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefatura de Negociado, dotada con el grado retributivo número 17.

Podrán optar a dicha plaza los Oficiales Técnico-administrativos de la escala normal del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Las bases que han de regir el concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 30, de fecha 11 de marzo de 1966.

San Sebastián, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.505-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal:

1. D. José Antonio Calvo Yuste.
2. D. Felipe García-Olalla Fernández.
3. D. Francisco Ramírez Piñero.

Valencia, 12 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.297.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Oficial técnico-administrativo de la plantilla de Intervención de esta Corporación y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Tribunal de la oposición libre a plazas de Oficial técnico-administrativo de la plantilla de Intervención del Ayuntamiento de Valencia:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Antonio Grau Padés, Teniente de Alcalde.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Fuenmayor y Champin, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don José Soria Cruz, Jefe de subsección. Secretario suplente: Don Eugenio Cobos Gualart, Jefe de subsección.

Vocales: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación; don Manuel Arranz María, representante de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado; don Manuel Vela Pastor y don Santiago Miquel Planas, representantes titular y suplente, respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado; don Dionisio Gallego Calvo, Interventor general de Fondos; don Alejandro Rodríguez Navarro, Viceinterventor, titular y suplente, respectivamente; don Francisco Ramírez Richarte y don Jesús Rodríguez-Flores Tomé, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 16 de mayo próximo, a las diecisiete horas, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 14 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.296-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 de los corrientes publica convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene de este excelentísimo Ayuntamiento, con sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 psetas, debiendo estar en posesión los aspirantes del título de Licenciado en Ciencias Químicas o Farmacia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 9 de marzo de 1966.—El Alcalde Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.—1.470-A.